



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El acta número ocho (8) que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los veinticuatro días del mes de Mayo del 2022, siendo las 9:00a.m. Reunidos en el Salón Sesiones “Erin Omar Galeas” del Palacio Municipal para la celebrar sesión ordinaria que presidió la alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell C. con asistencia del Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas, y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Ivetth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, contándose con la presencia de los miembros de la ciudadana de transparencia Nora Osiris Velásquez, y Comisionada Municipal Amílcar Montes quien envía excusa por no estar presente y de los Funcionarios Municipales la Ingeniero Indira Funez del DAC, la Lic. Siryi Williams, Por ante la secretaria Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Comprobación del quorum y apertura de la sesión. Con la invocación a Dios por el Licenciado Giancarlo Rodríguez. Seguidamente el alcalde municipal solicito a la Secretaria que comprobara la existencia del quorum, informando la Secretaria que se encuentran el cien por ciento de los miembros corporativos, con derecho a voz y voto, que integran la corporación municipal por lo cual se dio apertura a la misma. SEGUNDO: Lectura, Discusión, y aprobación de la agenda La alcaldesa, sometió a consideración la agenda para la sesión de este día, de la siguiente manera, Primero: Comprobación de Quorum y apertura de sesión. Segundo: Lectura, Discusión, y aprobación de la agenda. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Cuarto: Lectura, discusión y aprobación de propuesta de Convenio de Banco del País Municipalidad de Puerto Cortes. Quinto: Memorando recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Lic. A. Soler, Auditoría Municipal; Asunto: Actividades mensuales de la ejecución del Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del mes de abril 2022; b) De: Lic. Irma Estrada, Tesorera Municipal; Asunto: Informe de Tesorería del Movimiento de Caja y Bancos correspondiente al mes de abril 2022. C)De: Lic. Siryi Williams, Jefa de Desarrollo Económico Local; Asunto: 1) Convenio ente Municipalidad de Puerto Cortes- Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (Funder); 2) Convenio entre Municipalidad de Puerto Cortes- Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA); 3) Convenio entre la Municipalidad de Puerto Cortes- Dirección de Ciencias y Tecnología Agropecuaria (DICTA) Y LA Misión Técnica de Cooperación de China (Taiwán) . d) De: Comisión de Licitación Municipal; Asunto: Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GT02-2022 del Proyecto

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



“Ampliación de Oficina de bodega del departamento de Adquisiciones y Contrataciones (DAC) ubicación La Curva 2 y 3 avenida 12 y 13 calle este; e) De : Comisión de Licitaciones Municipal; Asunto: Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GT 03-2022 del Proyecto “Construcción de pozo y línea de transmisión ubicada La Concordia, Puerto Cortés; f) Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GT-04-2022; Asunto: Proyecto de Pavimentación de diferentes zonas de la Península. G) Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GT-05-2022; Asunto: Proyecto Casa del Maestro. Ubicada 9 calle Este 9 avenida, Puerto Cortés. h) Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GAF 06-2022; Asunto: Adquisición de Pintura. I) De: Abg. Carolina Portillo, Procuradora Interina Municipal; Asunto: Informe PM-03-2022 (Concejo de Desarrollo Municipal). Sexto: Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. a) Dominios Plenos Aprobados; b) Solicitud Varía. C) Solicitudes de terrenos aprobados. Séptimo: Informe de Alcaldesa, Vice-Alcalde y Regidores. Octavo: Asuntos Varios. Noveno: Cierre de Sesión. La alcaldesa sometió a votación la Agenda que fue aprobada por unanimidad de votos TERCERO: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. La alcaldesa sometió a votación la Lectura, discusión y aprobación del acta anterior que fue aprobada por unanimidad sin enmiendas. CUARTO: Lectura, Discusión y aprobación de propuesta de Convenio Banco del País Municipalidad de Puerto Cortés. CUARTO: Lectura, discusión y aprobación de propuesta de Convenio Banco del País Municipalidad de Puerto Cortés. La alcaldesa Municipal expone que anteriormente se había dicho que se iba a trabajar en líneas con varios bancos, para menos riesgos para la población cuando vienen a la municipalidad a hacer sus pagos, se ha platicado con banco del país, con préstamo macro que se deja de pagar en el 2026, La licenciada Julia Pineda manifiesta que la propuesta de Banpais, es sobre el préstamo que se tiene con banco de occidente que el saldo actual es de 96 millones y con un porcentaje de interés del 10% y Banpais está ofreciendo un porcentaje del seis por ciento 6% y con este banco se estaríamos haciendo un ahorro de 20 millones, y esto serviría para otros proyectos y recursos para la Municipalidad, para este préstamo con Banpais tendría una duración hasta de 48 meses con vencimiento 27 de junio del 2026, y el préstamo actual con banco de Occidente vence el 24 de noviembre del 2026, estaríamos pagando la deuda un poco antes que la deuda actual, la comisión por desembolso está ofreciendo un cero por ciento (0%) y honorarios totalmente gratis, y con la gestión con la cobranza en línea con las diferentes instituciones bancarias, y los servicios que ofrece Banpais está la cobranza en línea de multi pagos hará que las personas que tienen cuenta en Banpais, pueden acceder a la banca en línea, un costo gratis y también del servicio POS, que es con los aparatos inalámbricos o conectados, que se pagara el 75% por transacción, y con la tarjetas visa o MasterCard se podrán hacer sus pagos de los respectivos impuestos y el comercio digital, que ya es establecer la línea de pagos por medio de la página web de la Municipalidad de Puerto Cortés para hacer sus pagos con cualquier tarjeta de las diferentes

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

instituciones bancarias, y estos son los beneficios de la propuesta que ofrece Banpais; manifiesta la Alcaldesa que los pagos de los costos por transacción son cargos financieros que los pagara la municipalidad; el regidor Boris E. Vallecillo, manifiesta si se pagaría algún porcentaje de sanción o multa manifestando que sería el porcentaje de un 3% del monto que se debe equivalen a 2.5 millones y siempre se representa un beneficio. Este convenio fue sometido a votación y fue aprobado por unanimidad de acuerdo con su dictamen.. QUINTO: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Lic. A. Soler, Auditoría Municipal; Asunto: Actividades mensuales de la ejecución del Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del mes de abril 2022; se da por recibido por los corporativos. b) De: Lic. Irma Estrada, Tesorera Municipal; Asunto: Informe de Tesorería del Movimiento de Caja y Bancos correspondiente al mes de abril 2022. se da por recibido por los corporativos. - C) De: Lic. Siryi Williams, Jefa de Desarrollo Económico Local; Asunto: 1) Convenio ente Municipalidad de Puerto Cortés-Fundación para el Desarrollo Empresarial-Rural (Funder); 2) Convenio entre Municipalidad de Puerto Cortés- Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA); 3) Convenio entre la Municipalidad de Puerto Cortés- Dirección de Ciencias y Tecnología Agropecuaria (DICTA) Y LA Misión Técnica de Cooperación de China (Taiwán). Manifiesta la Alcaldesa que es algo en beneficio que debe ser puesta al conocimiento de la población y la Lic. Siryi Williams explico son de cooperación mutua, para que la Municipalidad diga presente a estos apoyos tanto a la parte agropecuaria ya que a través del departamento Desarrollo Económico Local tiene una sección de apoyo a los productores, tanto en asistencia técnica, como en proyectos con inversión municipal y una sección de cajas de ahorro y crédito, se les asiste técnicamente, en proveer los libros en capacitaciones para que sean autos sostenibles y beneficiar a las familias de las diferentes comunidades, convenio con Funder que fue aprobados por unanimidad conforme a su dictamen por los corporativos.) Convenio entre Municipalidad de Puerto Cortés- Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) es una institución que provee diferentes insumos agrícolas donde la municipalidad a través del departamento apoya los diferentes productores del municipio, los insumos agrícolas y el intercambio de las de metodologías agrícolas, a través del personal técnico que cuenta la institución todo esto de manera agrícola, y el número tres Convenio entre la Municipalidad de Puerto Cortés- Dirección de Ciencias y Tecnología Agropecuaria (DICTA) Y LA Misión Técnica de Cooperación de China (Taiwán), que también va orientado a insumos agrícolas y la transferencia de ciencias y tecnología. Convenios que fueron aprobados por unanimidad conforme a su dictamen, por los corporativos. El regidor Boris E. Vallecillo, que estas fundaciones son buenas que sería bueno organizar más la gente manifestando la alcaldesa que se hace y que la parte tecnológica es la que se necesita. d) De: Comisión de Licitación Municipal; Asunto: Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GT02-2022 del Proyecto

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2885-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2885-0284

www.ampuortocortes.com



“Ampliación de Oficina de bodega del departamento de Adquisiciones y Contrataciones (DAC) ubicación La Curva 2 y 3 avenida 12 y 13 calle este. Licitación que se da por aprobada de acuerdo al dictamen de Comisión de Licitación. e) De: Comisión de Licitaciones Municipal; Asunto: Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GT 03-2022 del Proyecto “Construcción de pozo y línea de transmisión ubicada La Concordia, Puerto Cortes; Licitación que se da por aprobada de acuerdo al dictamen de Comisión de Licitación f) Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GT-04-2022; Asunto: Proyecto de Pavimentación de diferentes zonas de la Península; el Lic. Giancarlo Rodríguez, con relación a las aceras, que se deben recuperarlas, para el beneficio de los peatones, para hacer entradas para las personas que usan sillas de ruedas, principalmente de la segunda y tercera avenida. El regidor Israel Bu, que la zona donde está el mercado central, donde las aceras están tomadas totalmente, y debe tomar en cuenta. El regidor Boris E. Vallecillo manifiesta que las cunetas estén limpias, ya que en temporada de lluvia tiene una afectación. La alcaldesa pide a la población tener un poquito de paciencia ya que se están rompiendo las aceras para poner tuberías, pero es necesario y que se dejen igual. La regidora Wendy Revelo, esta licitación comprende 5.4 kilómetros de pavimentación dentro de la península serían 54 cuadras más 1.4 del bulevar de acceso de Juan Lara Zepeda, que tendríamos un bulevar a la orilla de la laguna serían 4 carriles de acceso para aliviar el tráfico. Manifiesta la alcaldesa que solo incluye la vía Lara, estos 4 carriles de acceso entrarían en el nuevo presupuesto que se hará. El regidor Emilio Montoya manifiesta que se haga un cuadro de resumen en la información que se les brinda a los contratistas. El regidor José Antonio Montalván, que el próximo año se incluya el sector carretero. La Alcaldesa que se han inaugurado en la gran vía en 18 de noviembre la 6 de mayo, y hay como 8 proyectos de pavimentación en Chameleconcito, la zona comercial de Baracoa. La regidora Jessica Amador, que se debe ser más riguroso con las personas que usan las aceras para estacionar los vehículos. El regidor José Antonio Montalván manifiesta que se está trabajando en unas ordenanzas juntamente con la Ing. Melisa Gavarrete y la Ing. Kay Bodden, para evitar este tipo de situaciones. Bases de Licitación que fue aprobada por unanimidad. G) Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GT-05-2022; Asunto: Proyecto Casa del Maestro. Ubicada 9 calle Este 9 avenida, Puerto Cortes. Manifiesta la alcaldesa que se ha visto el diseño ya se tiene el solar. Bases de Licitación que fue aprobada por unanimidad. h) Bases de Licitación Pública LPN-MPC-GAF 06-2022; Asunto: Adquisición de Pintura. Manifiesta la alcaldesa que aparece pintura y pintura en general, Abog. Indira Funes manifiesta que se colocó abierta la licitación porque se incluirá pintura del resto del año a solicitud del diferente departamento como ser de mantenimiento municipal, obras menores y vialidad y transporte. Licitación que fue aprobada por unanimidad. i) De: Abg. Carolina Portillo, Procuradora Interina Municipal; Asunto: Informe PM -03-2022 (CONCEJO DE

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



...ARRULLO MUNICIPAL). la Alcaldesa Municipal da la palabra a la Abg. Carolina Portillo quien explica cómo se dio la propuesta de los ciudadanos Ing. Enrique Flores, Abg. Mario Martínez, Lic. Javier Chacón, Dr. Roberto Valenzuela, PM. Francisco Palma, Ing. Belkis Fuentes, PM. Rigoberto Durón, SCC. Amanda O 'Dorle, Prof. Mariana Reyes de Gómez, Abg. Marco Tulio Rubí, Abg. Nevia Álvarez, Lic. Eleazar Vargas, Ing. Francisco Griffin, PM. Rafael López (Padre), Pastor. Nolberto Vargas, Abg. Flavia Norales Sambula, Ing. Luis Baide, Ing. Conrado Gonzales, Prof. Binda Estela García, Prof. Diana Pineda para que conformaran el Concejo de Desarrollo Municipal; reunión que se realizó el día martes 17 de mayo del 2022 a las 10 de la mañana, convocados todos los miembros de la Corporación Municipal, no se presentaron los regidores: Emilio Montoya y Boris E. Vallecillo. A lo que se dio explicación breve y resumida de que se trata el concejo de Desarrollo Municipal. Como se integra, periodo y atribuciones; Por lo cual se llevó a votación la lista propuesta; Quedando conformado el Concejo de Desarrollo Municipal de acuerdo a elección de la Corporación Municipal en dicha reunión de la siguiente manera: 1) Dr. Roberto Valenzuela; 2) Abg. Mario Martínez; Lic. Efraín Mann; 4) Carlos Morales; 5) Lic. Diana Pineda; 6) René López; 7) Abg. Marco Tulio Rubí; 8) Abg. Karen Elisa Kilgore; 9) Ing. Luis Baide; 10) Lic. Roberto López Lemus; electo por un período de un año renovable a criterio de la Corporación Municipal. Por lo que se da por aprobado la selección del Concejo de Desarrollo Municipal por unanimidad. SEXTO: Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. a) Dominios Plenos aprobados. La Corporación Municipal por unanimidad resuelve: Aprobar de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras las solicitudes de venta de solares en Dominio pleno de los siguientes ciudadanos: 1) Expediente DP 104-2021 ARTURO NUÑEZ HERNANDEZ, con documento de identificación nacional 1316-1972-00153, mayor de edad, agricultor, de este domicilio, se le aprobó la venta en Dominio Pleno en una propiedad ubicada en el Rondón, Baracoa jurisdicción de este municipio con un área de Doscientos Punto Cero Tres Metros Cuadrados (200.03mts2) con clave catastral número GR30Z-000-2724. Quien cancelo en tesorería municipal en fecha 26 de abril del año 2022 la suma de Tres Mil Cuarenta Lempiras Exactos (L.3,040.00) al Contado con un numero de recibo 708366, publicado en el periódico el País el día Lunes 09 de mayo del 2022. 2) Expediente DP 29-2021 YENI JAMILET MARTINEZ COLON con documento de identificación nacional número 0506-1982-01555, mayor de edad, casada, Licenciada en educación básica, de este domicilio, se le aprobó la venta en Dominio Pleno de una propiedad ubicada en 14 calle este, entre 19 y 20 avenida, barrio Camagüey, de este municipio con un área superficial de Cuatrocientos Ochenta Metros Cuadrados (480.00mrt2) con clave catastral número GS324Q-002-0171, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 17 de mayo del año 2022 la suma de Ocho Mil Seis Cientos Sesenta Lempiras exactos (L.8,660.00), al contado con número de recibo 710972; publicado en el periódico la Prensa el día viernes 20 de mayo del año 2022. 3) Expediente DP 76-2021 EVEN

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



YANETH MARTINEZ LARA con documento de identificación número 0502-1969-00960, mayor de edad, soltera, ama de casa de este domicilio, se le aprobó la venta en Dominio Pleno de una propiedad ubicada en 5 calle este 12 y 13 avenida barrio Suyapa. De este municipio con un área superficial de Doscientos Veinte metros cuadrados (220mts²) con clave catastral número GS331Y-031-00525, quien cancelo en tesorería municipal en fecha nueve (09) de mayo del año 2022, la suma de Cuatro Mil Novecientos Veinte (L.4920.00) al contado con número de recibo 709682; publicado en el periódico la Prensa el día jueves 12 de mayo del año 2022. 4) Expediente DP 238-2021 MARLON GEOVANNI PORTILLO con documento de identificación número 0506-1973-00461, mayor de edad, soltero, de este domicilio, se le aprobó la venta en dominio pleno de una propiedad ubicada en barrio El Porvenir de este municipio con un área superficial de Cuatrocientos Tres Punto Dieciséis Metros Cuadrados (403.16mts²) con clave catastral número GR414K-001-0015, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 09 de mayo del año 2022 la suma de Seis Mil Quinientos Sesenta Lempiras Exactos (L.6560.00) al contado con número de recibo 709685; publicado en el periódico La prensa el día jueves 12 de mayo del año 2022. 5) Expediente DP 53-2015 Adanilia Sánchez Vaquedano con documento de identificación nacional número 0803-1962-00380, mayor de edad, soltera, ama de casa de este domicilio, se le aprobó la venta en dominio pleno de una propiedad ubicada en 16 calle este , 17 avenida , barrio Camagüey, de este municipio con un área superficial de Trescientos Metros Cuadrados (300.00mts²) con clave catastral número GS231V-013-0001, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 05 de abril del año 2022 la suma de Cinco Mil Ciento Ochenta Lempiras Exactos (L.5,180.00) al contado con número de recibo 7067705; publicado en el periódico el País el día miércoles 20 de abril del año dos mil veintidós. b) Solicitud Varias aprobada. La Corporación Municipal por unanimidad resuelve: Aprobar de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras la solicitud de terreno presentada por la siguiente ciudadana: 1) Expediente SV-03-2016 DORIS ALICIA PERDOMO MAYORGA con documento nacional de identificación número 0506-1974-00922, mayor de edad, soltera, ama de casa de este domicilio, se le aprobó la solicitud varia de un inmueble ubicado en la Colonia 14 de Agosto, de esta ciudad de Puerto Cortés, Cortés, con un área de total de Cuatrocientos Metros Cuadrados (400.00mts²), que se traspase incluyendo el dominio pleno a un valor de Veintiún Mil Seis Cientos Lempiras Exactos (L.21,600.00), el cual es el valor estipulado para los procesos de legalización de beneficio a familias de escasos recursos económicos, y así de esa forma se trata de solucionar un interés social y humanitario; así mismo esta comisión es del criterio que se emita certificación incluyendo sus respectivas condiciones. Clausula Condicional: No podrá ceder, vender, hipotecar, traspasar, permutar o donar este terreno bajo ningún título, sin previa autorización de la municipalidad , debidamente justificada; esto para proteger el núcleo y patrimonio familiar, así mismo los beneficiarios tendrán un (1) año ,

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



equivalente a doce (12) meses contados a partir de un día después de su aprobación, para que pueda pagar la totalidad del valor estipulado, caso contrario pasara nuevamente en poder de esta Municipalidad, sin más trámite alguno.c) Solicitudes de terrenos aprobados: La Corporación Municipal conforme a dictamen de la Comisión de Tierras resuelve: Aprobar las solicitudes de terreno presentados por los siguientes ciudadanos: 1) Expediente ST 161-2017, DIANA WALESKA PADILLA CAÑAS, con documento nacional de identificación numero 0107-1953-00449, mayor de edad, ama de casa, de este domicilio se le aprobó la solicitud de terreno de un inmueble ubicado en la 4 calle este, 16 y 17 avenida, Barrio San Isidro, de esta ciudad de Puerto Cortes, Cortes, con un área de total de Ciento Ochenta Punto Ochenta Metros Cuadrados (180.80mts²)- que se traspase incluyendo el dominio pleno a un valor del 40% del valor catastral al crédito, equivalente a Siete Mil Setecientos Sesenta Lempiras Exactos (L.7760.00) el cual es el valor estipulado para los procesos de legalización en beneficio de las familias de escasos recursos económicos, y así de esta forma se trata de solucionar un interés social y humanitario; así mismo esta comisión es del criterio que se emita certificación incluyendo sus respectivas condiciones: Clausula Condicional: No podrá ceder, vender, hipotecar, traspasar, permutar o donar este terreno bajo ningún título, sin previa autorización de la municipalidad, debidamente justificada; esto para proteger el núcleo familiar, así mismo los beneficiarios tendrán un (1) año, contado a partir de un día después de su aprobación, para que pueda pagar la totalidad del valor estipulado, caso contrario pasara nuevamente en poder de esta municipalidad, sin más trámite alguno. Nota El citado inmueble ya había sido aprobado por la comisión de tierras anterior, y por consiguiente ya había sido pagado su totalidad por la beneficiaria solicitante, según recibo de caja de las oficinas de tesorería municipal número 702808, por la cantidad de Siete Mil Sesenta Lempiras Exactos (L.7,160.00) quedando una diferencia pendiente de 600 lempiras. 2)Expediente ST301-2021, ANA DILIA DIONICIO AGUILAR con documento nacional de identificación número 0506-1969-01611 mayor de edad, ama de casa, de este domicilio, se le aprobó la solicitud de terreno de un inmueble ubicado en la 14 y 15 avenida, 5 calle este, se accede por el callejón, de barrio San Isidro, e identificado con el lote número 08, bloque 04, de esta ciudad de Puerto Cortes, Cortes, con un área de total de Ciento Noventa y Un Punto Ochenta metros cuadrados (191.80mts²), que se traspase incluyendo el dominio pleno a un valor del 40% del valor catastral al crédito, equivalente a Ocho Mil Doseientos Cuarenta Lempiras Exactos (L. 8,240.00) el cual es el valor estipulado, para los procesos de legalización en beneficio de las familias de escasos recursos económicos, y así de esa forma se trata de solucionar un interés social y humanitario; así mismo esta comisión es del criterio que se emita certificación incluyendo sus respectivas condiciones: Clausula Condicional: No podrá ceder, vender, hipotecar, traspasar, permutar o donar este terreno bajo ningún título, sin previa autorización de la municipalidad, debidamente justificada; esto para proteger el

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



núcleo familiar, así mismo los beneficiarios tendrán un (1) año , contado a partir de un día después de su aprobación, para que pueda pagar la totalidad del valor estipulado, caso contrario pasara nuevamente en poder de esta municipalidad, sin más trámite alguno. SEPTIMO: Informe de alcaldesa, Vice-Alcalde y Regidores. a) De: Alcaldesa Municipal; Asunto: Informe de labores ; La Corporación Municipal resuelve: Dar por recibido el informe presentado por la Alcaldesa Municipal; b) De: Comisión de Tierras; Asunto: Informe mensual del 01 al 31 de Marzo 22; La Corporación Municipal resuelve: Dar por recibido informe de la comisión de tierras del 01 al 31 de Marzo 2022. OCTAVO: Puntos Varios: El regidor José Antonio Montalván solicita que se hagan visitas con los corporativos a la Laguna de Oxidación, Planta potabilizadora, a los sectores de relleno sanitario. Y otro tema que le han hecho algunos contratistas de equipo, que hay algunas personas que dan servicio y son fuera del puerto que se revise esta situación. la regidora Wendy Revelo, que ha estado en comunicación con la secretaria de Infraestructura y Transporte Insep, y que enviara unos ingenieros a revisar los puentes y que se haga una lista de los puentes para hacerles una revisión, y agregarlos al plan de trabajo y estarían en la ciudad la próxima semana. Manifiesta la alcaldesa que estuvo en reunión con el consejo directivo de portuaria, y el ing. Mauricio Ramos, el encargado de la infraestructura, y maneja toda la información sobre estos temas, y el gerente de ENP esta muy consciente de esta necesidad y la municipalidad en un convenio que se hizo tiene una aportación hay 10 millones avanzados es el 2.5 trimestral que se le deduce a la municipalidad, y este proyecto tiene un valor de aproximado de 100 millones de lempiras, y se hará una reunión para dar inicio el cual es un compromiso con la comunidad y es una necesidad. El regidor Boris. E. Vallecillo. Con el tema de licitación ampliación de la bodega que se tome en cuenta la galera de los vehículos municipales, como también tomar en cuenta el tema del comité de salud, ya que hay necesidad de medicamentos en el hospital; en cuanto al tema de comisión de educación ya se solicitó una lista de las personas que reciben el bono, y sobre los estudios de los pozos de Baracoa, ya que las personas se están enfermando manifiesta la alcaldesa que hará una reunión con comisión de salud, para tocar estos temas, y están en revisión de medicamentos que esta fuera de mercado, se está trabajando depurando los listados de las solicitudes que se han hecho, y por ser compras de medicamentos de valores altos se deben someter a licitaciones. NOVENO: Cierre de la sesión, siendo las diez de la mañana.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los seis días del mes de Junio del año dos mil veintidós.



Abg. Mayra Sarahy Gamez Pineda
Secretaria Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.